

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)



AIRE REGIÓN METROPOLITANA

Condición de la calidad del aire prevista:

MARTES 11/06/2024

REGULAR

CONDICIÓN METEOROLÓGICA

Hoy, lunes 10 de junio, se observa régimen anticiclónico debilitado en superficie y vaguada da paso a flujo zonal en altura.

El PMCA se presentará en el nivel **REGULAR** durante toda la jornada.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.

Para mañana, martes 11 de junio, se prevé régimen anticiclónico debilitado en superficie y dorsal de onda corta en altura.

El PMCA se presentará en el nivel **REGULAR** durante todo el día.

MEDIDAS



Restricción permanente de lunes a viernes, excepto festivos, a vehículos Con y Sin Sello Verde



Prohibición de Uso de Calefactores a Leña, excepto pellets, en la provincia de Santiago, y las comunas de San Bernardo y Puente Alto



Prohibición de Quemados Agrícolas en toda la Región Metropolitana, entre el 1 de marzo y el 31 de octubre

PMCA:	Bajo: Muy buenas condiciones de ventilación
Potencial	Regular / bajo: Buenas condiciones de ventilación
Meteorológico de	Regular: Condiciones de ventilación regulares
Contaminación	Regular / alto: Condiciones de ventilación malas o críticas
Atmosférica	Alto: Condiciones de ventilación malas o críticas con intensificación y persistencia

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)



AIRE REGIÓN METROPOLITANA

Condición de la calidad del aire prevista:

MARTES 11/06/2024

REGULAR

Restricción Vehicular en la RM

Tipo de vehículo	Sello Verde	Dígitos	Zona de aplicación	Horario	
				Desde	Hasta
 Automóviles, Station Wagons y similares. Motocicletas y similares (*)	Sin Sello	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9	Interior del AAV	07:30	21:00
 Automóviles, Station Wagons y similares (***)	Sin Sello	2-3-4-5	Fuera del AAV en San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago		
 Motocicletas y similares (****)	Con Sello	6-7	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto	10:00	16:00
 Buses transporte privado, Buses interurbanos y rurales	Con Sello	6-7	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto		
 Vehículos de transporte de carga (**)	Sin Sello	2-3-4-5	Interior del AAV	10:00	18:00
	Con Sello	No aplica	Interior del AAV		

(*): de años anteriores al 2002

(**): Incluye camionetas

(***): Inscritos antes del 01/09/11 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados. No incluye Taxis.

(****): Inscritos antes del 01/09/10 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.